

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA CARRILLO. Apartado de Correos, 54. 25 ejemplares 1'75 ptas.

El Liberal

MURCIA

Subscripciones: MURCIA: Un mes... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre... 6. EXTRANJERO: Trimestre... 15. Número suelto, 10 ctms.

En el Salón de Contrataciones

El banquete del Magisterio primario al primer ministro de Instrucción de la República

Brillantísimo discurso de Marcelino Domingo acerca del niño, la escuela y el maestro

Como estaba anunciado, el domingo se celebró en el Salón de Contrataciones el banquete homenaje del Magisterio murciano al ministro de Agricultura, Mercelesino Domingo, primer ministro de Instrucción pública de la República.

Cot el ministro presidieron el gobernador civil, alcalde, rector de la Universidad, director de la Normal, inspectores jefe de la sección administrativa y maestros.

El señor Perona excusó la asistencia del director general de Primera Enseñanza y leyó varias adhesiones.

Ofreció el acto el presidente de la Asociación local señor González Murcia, que tuvo frases de elogio para la labor del señor Domingo en Instrucción.

Discurso del ministro Al levantarse a hablar Marcelino Domingo se saludó con una estruendosa ovación. El ministro comienza diciendo:

Cuando en la vida de un hombre el sentimiento que inspira todos sus actos es el cumplimiento del deber, este hombre recibe una honda y extraña emoción al pasar por el convencimiento de que este deber ha sido cumplido.

El homenaje que los maestros han tenido la delicadeza de tributarme, es expresión indudable, de que en aquellas horas que regenté el ministerio de Instrucción, en los primeros meses del nuevo régimen, el deber que tenía cumplido. Si yo no lo hubiera cumplido, ni vosotros estaríais aquí para rendirme este homenaje ni yo me encontraría entre vosotros. (Ovación).

¿Y por qué no decirlo? Tener conciencia de que se ha cumplido con el deber, es una satisfacción. No por la satisfacción que representa haber cumplido el deber, sino por la satisfacción de seguir cumpliéndolo, señalando este deber como un ejemplo.

En la vida, aparentemente todos nos movemos a impulsos de este sentimiento; el sentimiento del deber. Inspiran el alma española, a veces, grandes entusiasmos, y estos entusiasmos lanzan al español a realizar actos heroicos. Pero, inopinadamente, los entusiasmos desaparecen, se retienen, se envanece con depresiones y el español que realiza estos actos heroicos, por esas depresiones, llega hasta a las mayores vilezas.

Pues ni entusiasmos ni depresiones; sentido hondo y religioso del deber, y que en las horas de depresión el sentimiento del deber haga que el alma no se envilezca con actos que la rebajan, sino que se imponga ese deber realizando la misión que todos los hombres deben cumplir en la vida. (Ovación).

La República vino en una hora de entusiasmos y con un gesto de elegancia que quedará en la Historia como un ejemplo. No se necesitaba para que en este momento el entusiasmo se produjera y este gesto se significara una gran cultura como motivo imperioso de estos movimientos. La República pudo venir habiendo en España zonas de analfabetismo, pero no pudo, no ha llegado por las instituciones de la enseñanza superior, a donde debieron llegar.

Pero si la República pudo llegar así, en un régimen democrático, la democracia no puede subsistir si no existe una zona amplia de cultura, a que se asiente sobre el convencimiento del deber y del derecho, que perdure en sus resoluciones, llegando a las alturas del saber y de estas a las alturas del Poder. (La cerrada ovación impide oír el final de la oración).

Esta es, pues, la misión de la República: atender, fundamentalmente, el problema de la enseñanza, y lo atendió dentro de los límites en que a aquella le

Gobierno fué la selección de los maestros y nos apartamos del tono de las viejas oposiciones en lo que se llamó cursillos, y con esta selección se formó una impresión plena, no solo de la capacidad sino de la sensibilidad, no solo de lo que el maestro sabía, sino de lo que el maestro sabía enseñar.

No sé si acertamos o si por el contrario hay deficiencias que hay que corregir. Si se señaló una orientación de más fina investigación, de mayor provecho, de mayor sentido en el aspecto de aquilatar los valores, que en la vieja oposición.

Se estructuró el funcionamiento de las Normales para llegar a ellas teniendo el Bachillerato, porque el Bachillerato ha de ser una formación completa de la persona humana o no es nada. El Bachillerato es el descubrimiento vivo de todas las riquezas del alma humana o no cumple su misión. El Bachillerato es esto, la elevación del alma a un nivel mayor, a una cultura básica.

Dice que el maestro puede forjar las inteligencias infantiles para que lleguen a las Normales.

Los maestros y maestras tienen una misma misión, por eso al fundir las Normales fué para que compartieran esta misión, no para divorciarlos, no para disociarlos espiritualmente, sino para poner en ellos los medios de una cultura que los solidarice espiritualmente para seguir en la vida un mismo camino. Es, pues, el último grado la Universidad, la más alta graduación del saber, pues dentro de la enseñanza el profesorado es el más alto grado y yo he querido que el maestro vaya a la Universidad, para dos cosas, para que reciba una cultura superior y para capacitarse y adquirir una cultura a la que el Magisterio tiene derecho.

Esta es en esencia la obra que ha empezado a realizar la República, que significa una orientación, no un retorno y que pase quien pase por el ministerio de Instrucción pública, si la República no deforma su misión, y estamos muchos velando por que la República no se aparte de su camino. (Muy bien, aplausos) y somos muchos los que estamos velando como centinelas. (Ovación).

La República continuará esta norma, seguirá este ritmo y acabará esta obra. La República, en síntesis, ha venido a lo siguiente: a conseguir que España pueda ser lo que debe ser, y España debe de ser lo que ha sido y que ha sido no ver España, es decir ella es la integridad de sus valores. (Muy bien.) A eso ha venido la República y para esto tiene dos misiones que cumplir fundamentalmente, poner la economía en pie, unificando, disciplinando, articulando, es decir, hacer que España sea en el rendimiento de su riqueza lo que en la capacidad de su riqueza sea.

Y la otra misión es hacer que el español sea lo que debe ser haciéndole entrar en la entraña de la tierra española, descubrir su riqueza, unificarla, disciplinarla, para hacer que rinda lo debido, para que el alma española, cultivada en la disciplina, sea sobre la tierra lo que debe ser su riqueza.

Y esta misión segunda es la de la escuela y corresponde a vosotros, maestros y maestras, elevar al alma del niño la emoción de esta hora que vive España recogiendo el alma del niño y haciendo que sea lo que pueda ser; así, en síntesis, cumpliréis con vuestro deber. (Gran ovación).

El ministro fué recibido y despedido a los acordes del Himno de Riego y al acto asistieron unos doscientos cincuenta comensales. El menú, muy bien servido por la repostería del Casino.

BOLSA Cotización del día 22. Amortizable 5 por 100... 68. Amortizable 4 por 100... Interior, 4 por 100... Banco de España... 460. Tabacos... 180. Francos franceses... 51 00. Libras... 44 90. Dólares... 12 90. Liras... 67 45. Francos suizos... 252 70.

El Congreso del P. R. R. S.

Ayer terminaron las sesiones, pronunciando el ministro de Agricultura una bellísima pieza oratoria

Se resolvió el caso Botella Asensi y también el de Galarza a ruegos de éste

La sesión del lunes

A las doce de la mañana del lunes reanudó sus sesiones el Congreso del P. R. R. S.

Tras un ligero incidente queda aprobada el acta de la anterior.

El asunto Botella Asensi Continúa el debate sobre la actuación parlamentaria del señor Botella Asensi.

Arial, de Valencia, consume un turno. Aboga por la armonía, la unidad y la disciplina del partido. Castell, de Madrid, consume otro. Defiende la actuación de Botella, diciendo que no ha faltado al ideal ni a la conveniencia reglada.

Su discurso denota la solidaridad de la Agrupación madrileña con Botella.

Después de un ligero incidente interviene Garola, de Albacete, quien sostiene que Botella ha obrado con indisciplina y pide que se le aperciba.

Miñano, de Cáceres, defiende la actuación de Botella. Niega que este infringiera ningún precepto reglamentario.

Afirma que Martín de Antonio declaró en el seno de la Agrupación que no votaría más votos de confianza al Gobierno.

Se promueve un regular escándalo que corta la presidencia con energía. Pide que no se vote la propuesta. Martín de Antonio aclara su actuación, diciendo que sus palabras fueron: No votaré más votos de confianza al Gobierno mientras la energía que se emplea contra los de la izquierda contraste con la lenidad que se observa con los de la extrema derecha.

Discurso de Marcelino Domingo Al ponerse en pie Marcelino Domingo la asamblea se dispone a escucharle con respeto.

Comienza diciendo que solo lo hecho ya no debe hablarse más. Cuando se produjeron, habían dos caminos. No darle importancia, dejar que se reprodujeran, y esperar a que el Congreso ordinario decidiera. El otro era convocar un Congreso extraordinario para juzgarlos en definitiva, optando por esto último el Comité ejecutivo.

Creo éste que así ha hecho un bien. En el Congreso estamos. ¿Doloroso que se ventilen estos hechos? ¿Disolvente que se produzcan asambleas de esta especie? Ni lo uno ni lo otro. Confortador. Porque siempre es confortador hacer un alto en el camino para que de él salga la luz. Pobre hombre y pobre fuerza política la que quiera ocultar lo que debe tener publicidad, o dejar de sentir el peso de su responsabilidad.

Expone brevemente la sucesión de hechos ocurridos. Tiene importancia el hecho? Vamos a verlo.

Si prevaleciera significaría: Primero. Que las autoridades que el partido se dió no tenían autoridad. Y un partido es sobre todo, y ante toda autoridad, porque si esta faltara no podría ser nunca un instrumento de Gobierno. Y si éste ha de ser ante la opinión pública posibilidad de que éste le confiera la autoridad del país, su primera garantía debe ser tener dentro lo que se le pide para la sociedad.

Segundo: Tr contra una de las características más simbólicas del partido P. R. R. S., la ausencia de personalismos que posibilitan los caudillajes. El republicanismo español tiene la tradición perturbadora del caudillaje, que ha hecho que no tuviera el valor el partido sino la persona; lo que ha hecho que cada uno escapara a su propia responsabilidad, acumulándola a una persona, que al no poder responder a todas ellas producía el decaimiento del partido.

Pues un caudillaje, aún no queriéndolo, es esto: desligar de la disciplina una personalidad, una aspiración que justifique una disociación que no se someta a la voluntad de la mayoría, y un destacamiento dentro del relieve que debe tener un partido democrático.

Tiene además este aspecto: Un partido democrático no debe ser un acatamiento y una sumisión; ha de ser también una escuela viva de enseñanza, una lección permanente de conducta política, un ejemplo de actuación constante. El P. R. R. S. debe ser un ejemplo. ¿En qué? En nuestro país abun-

da en cantidad el hombre que dice: Yo voy más allá que nadie. Llevo en mi alma alas más grandes que nadie. Tengo un concepto político de mi país que no supera, nadie. Si todos los españoles fueran así, no habría partidos, no habría democracia. (Aplausos).

Respecto a las jerarquías para que haya autoridad. Ser ejemplo en

diera la garantía de ser un instrumento austero de Gobierno.

Hatía muchas ilusiones; pero había una fundamental: Que se gobernara en España, que hubiera en el Gobierno instrumentos que dieran la sensación que con los de la Monarquía ya no se podía dar.

Para dar esta sensación, precisa la disciplina. Y cuanto más avanzada sea un partido, mayor disciplina necesita.

Cuando no se piensa hacer nada, no piensa nada. Pero cuando se va a ahondar hasta las raíces, hay que dar la garantía de la garantía de la autoridad que tenga la autoridad del partido. (Aplausos).

Yo he dicho otras veces: A mí, por el ensueño casi irrealizable que haya en el ideal del partido, por la extensión de los postulados del mismo, porque llegará a haber en los otros partidos republicanos tal sujeción y limitación que el P. R. R. S. apareciera ante los demás como un partido loco, no me asustaría. Lo que sí me asustaría es que pareciera un partido de locos.

Disciplina; ejemplo, demostración de lo que es el partido.

Durará este Gobierno lo que sea. Hagamos una hipótesis. Supongamos que le sustituya otros que con respecto a él suponga una posición de derecha.

Tengo el hondo convencimiento de que este Gobierno satisficiera a los que creyeran que la República era solo un cambio de etiquetas. Este Gobierno va a encarnar, posiblemente, en una de esas personas que representan aún las viejas tendencias de caudillismo. Mi convencimiento es que este Gobierno perderá rápidamente la confianza que despertará y con que será acogido.

Desafiado el prestigio que se ha ido acumulando en la persona que lo presidirá, el pueblo español se encontrará ante la necesidad de un nuevo Gobierno. Pensemos en que necesariamente tendrá que formularse esa pregunta, y pensad en el contenido de este interrogante.

¿Qué será del porvenir de la República si a la hora en que deshiachado el hombre que le simbolice, al preguntarse el país quien tiene que sustituirle, no sea la respuesta clara: El P. R. R. S.?

Si el partido no piensa esto, podrá ser un ideal avanzado, un gesto romántico, pero si no es una garantía de autoridad, de disciplina, de Gobierno, habrá dejado a la República vacía de posibilidades de que se gobierne.

Yo que pienso que lo peor que le podría pasar a un partido es limitar todos los horizontes en un solo hombre, pienso hoy más que nunca que lo que interesa al partido es esta España que es lo que es, en esta República solo tiene lo que tiene, lo que interesa y conviene a España y a la República es tener un instrumento de izquierdas que pueda realizar la necesaria obra de izquierdas.

Habla de la obra de los ministros en el partido y en el Gobierno.

Dice que Botella hizo ayer esta afirmación:

La minoría parlamentaria apenas puede desenvolverse, porque está apesada por la intervención cerca de ella de los ministros del partido.

No sería esta intervención algo que mereciera reproche, porque si hay un partido con minoría y ministros, la responsabilidad es de los tres y tienen que compartir las horas difíciles.

De modo que si hubiera esta acción constante, habría en los ministros el deseo constante de que la minoría influyera siempre en sus momentos.

Pero si hay alguna censura que hacer, no es ésta—En siete meses de Cortes, con cinco de sesiones, con reuniones diarias, no he sentido más que tres veces a las reuniones, y requerido terminantemente por ella.

¿Es verdad, señor Gomariz? Gomariz: Exacto. Marcelino Domingo: Y lo mismo que digo de mí digo del señor Albornoz. Decía ayer Ortega y Gasset que en la última crisis la minoría tuvo el conocimiento debido de su tramitación. Y yo digo: Se produjo la crisis, y el presidente de la República requirió el pensamiento de la minoría por medio de su jefe.

Renovados los poderes a Azafia, este me dijo a mí. He recibido este encargo. Cuento con el apoyo de su minoría, pues su jefe así lo ha expresado. Aquella noche se produjo la acti-

dad del partido radical. A la mañana siguiente di cuenta a mi minoría de la conversación que sostuve con Azafia después de la actitud del partido radical, y unánimemente se dijo allí que el partido radical socialista ponía toda su confianza en Azafia, para que sin los radicales, constituyera el Gobierno que pudiera constituir.

Llevó yo esa contestación. ¿Que más trámites, resoluciones o mandatos pudo haber? Creo yo que no hubo falta ni exceso por parte de nadie.

Esta es la actuación de los ministros en la minoría.

Para los que se sienten desilusionados, desencantados o desesperanzados por la obra del Gobierno, he de decir que no hemos venido a traer un régimen soviético, sino democrático, y que lo primero que precisaba era una legalidad constitucional que respondiera al espíritu del nuevo régimen.

Repasad la Historia, y ved si los países que han pasado por un movimiento como el nuestro, han entrado tan pronto en la legalidad.

¿Y qué Constitución Liberal, avanzada, con una realización que asegure la libertad del pensamiento y la eficacia de los actos.

Yo no quisiera hablar de mí, pero tengo que hacerlo. Hace unos días en Francia, un hombre que es figura y ejemplo, Herriot, rendía a la democracia española el homenaje de señalarla a los pueblos que quisieran constituirse en democracia. Y en ese discurso se me aludía a mi con emoción que nunca podré olvidar, señalaba mi obra como realizadora en unos meses, de lo que en muchos aspectos no había podido realizar en muchos años en Francia.

Y ayer me findieron un homenaje los maestros de Murcia, y dentro de unos días, en este mismo escenario, los estudiantes rendirán un homenaje a la República. Cuando esto sucede, es porque no ha defraudado.

No es la nuestra una hora tan difícil como aquella en que caía el franco francés. Y en aquella hora Herriot tendió la mano a Poincaré. Y entonces los radicales socialistas se redujeron en sus aspiraciones para salvar a Francia.

Nuestro partido es democrático; para que lo sea ha de haber en él disciplina. Yo le digo con hondo dolor de mi corazón, pero con un sentido claro de la realidad del partido, yo le digo al señor Botella Asensi que lo que ha hecho, es una indisciplina, que lo que ha hecho no puede hacerse. Yo le invito a que se reintegre a la vida disciplinaria del partido. Y a la asamblea que tomó el acuerdo de que actúe así no pueden repetirse, y que si se repiten, cuando se repitan y en el que se repitan, siga la sanción del partido sobre él.

(Gran ovación en el Congreso y en el público, y vivas al partido).

Proposiciones incidentales Ante unas proposiciones incidentales que se han presentado. Vioy renuncia a su turno.

Se leen dichas proposiciones, en las que en conjunto se solicita declarar el desagrado del Congreso por la actitud de Botella, que éste se reintegre a la disciplina del partido y señalar normas para ésta, sin perjuicio de lo que acuerde el Congreso ordinario.

Otras manifestaciones Vera, de Elda, pide que solo se acepte la propuesta de Marcelino Domingo.

Botella Asensi dice que espera que cuando se consumen los turnos espere que podrá defenderse y decir la verdad, para salir después juntos o como debamos salir.

Algunos delegados intervienen en tono conciliador. Botella dice que para estar en el seno del partido tiene que ser con toda dignidad, no por benevolencia.

Varios delegados quieren hablar, imponiendo silencio la presidencia.

Ortega y Gasset dice que consumirá el turno que queda, y

Continúa en 6.ª plana



Don Marcelino Domingo

LOTERIA NACIONAL

Números premiados en el sorteo del día 22 de febrero de 1932

PREMIOS MAYORES

PESETAS	NÚMEROS	POBLACIONES
150.000	38.340	Gijón
80.000	34.813	Barcelona
65.000	30.431	Madrid-Quintanar
25.000	32.626	arcelona-Valdepeñas-Granada
3.000	26.126	arcelona-Llobregat-Almería
	205	Cádiz-Madrid-Jerez
	7.755	Madrid-Tembleque-MURCIA
	8.037	Madrid-Granada
	2.626	Barcelona
	24.271	Las Palmas-Madrid-Valencia
	14.925	Valencia-Madrid
	4.190	Valencia-Almería-Málaga
	37.904	Barcelona
	8.780	Valladolid-Madrid
	10.974	Madrid-Jijón-Vigo
	3.282	Eibar-Barcelona-Bilbao
	12.625	Valencia-Ecija-Chiclana
	28.018	Benamogi-San Sebastián-Melilla
	5.190	Barcelona-Sevilla
	35.795	Bujalance-Algeciras-Vigo
	28.516	Barcelona-Madrid-Valencia
	35.606	Madrid-Barcelona-Málaga
	25.409	Alicante-Llobregat-Las Palmas
	21.942	Alicante-Barcelona-Sevilla

PREMIOS PEQUEÑOS

Unidad	Seis mil	Seis mil
6	234 430 720 405 869 205 650	156 549 787 138 783 457 322
Decena	131-224-092-771-873-331-644	845 376-117 328 383 892 125
Centena	090 417 641 127 257	428 312 568 623 098 135 169
	050 935 054 181 596 309 747	367 341 187 802 167 430 044
	473 574 950 809 904 502 039	051 417-066 043
	987 913 190 837 586 582 319	755 231 058 042 747 307 178
	207 183 390 817 900 495 372	469 378 754 243 608 892 049
	518 460 473 379 984 399 212	552 104
	542 783 998 892 961 518 099	040 935 494 999 669 685 997
	561 979 440 005 699 346 693	314 835 564 298 073 263 179
	900 623 856 071 130 247 450	105 607 159 929 779 597 822
	015 212 910 803 605 033 383	
	328 581 484 4 0 689 783 604	917 116 175 733 275 496 799
	726 258 138 264 843 8 7 309	020 901 032 678 961 660 217
	384 213 800 777	
	157 754 775 220 910 704 396	312 863 928 745 387 755 933
	607 404 425 547 309 414 057	605 324 690 155 684 070 758
	126 213 336 277	
	078 979 658 804 089 927 675	579 679 840 565 377 763 133
	395 167 714 583 794 940 774	257 021 130 692 191 118 705
	521 322 473 977 349 676 293	
	502 860 908 117 533 592 341	955 348 052 792 543 372 560 135
	208 977 101 844 241 647 396 515	315 815 105 708 669 867 803 674
	539 873 399 786 847 125 778	912 545 092 710 852 893 076

594 001 698 828 703 154 103	782 054 101 301 149 585 940 803
318 850 616 900 523 969 737	904 388 929 133 229 179 318 765
518 656 198 787 459	621 649 075 519 645 414 091 518
173 862 152 609 093 015 345	662 952 840 625 286 143 019 047
235 485 024 918 022 897 161	298 007 976 394 870 385 705 946
958 099 691 111 427 611 927	340 109 245 284 869
704 369 816 543 550 351 065	155 232 940 674 813 084 918 199
866 933 654 473 247 916 069	712 246 554 652 963 026 014 061
355 182 532	253 628 522 070 224 124 504 309
	822 146 305 604 715 311 762
	470 504 137 057 755 448 801 359
	766 482 391 046 664 018 084 059
	778 138 788 436 305 749 675 401
	946 969 301 402 008 866 721 563
	809 168 220 609 146 086 129 359
	858 244 450
	523 906 818 050 211 348 078 778
	367 686 288 343 219 374 072 552
	845 795 629 043 742 182 853 504
	580 087 090 692 172 678 882 106
	876 149 096 291 770 376 576 608
	586 686 456
	081 574 069 444 672 802 190 784
	305 648 324 892 678 109 888 390
	735 994 981 881 755 459 363 598
	111 853 934 069 608 688 003 746
	686 635 395 542 672
	971 303 833 543 488 034 755 603
	491 096 820 938 999 163 991 501
	788 681 914 080 664 787 803 961
	997 502 270 550 064 365 705 314
	962 167 672 965
	246 633 003 273 676 614 923 192
	899 569 263 886 136 163 843 045
	985 916 764 702 735 602 613 010
	696 148 164 570 338 543 943 026
	153 104 179 128 800 296 151 442
	051 266 130 883 541 784 759
	172 976 309 423 396 715 795 520
	417 434 607 845 045 977 770 416
	088 216 769 773 854 275 202 736
	292 748 886 741 081 610 636 942
	227 053 049 525 404 526 407

489 795 024 005 308 057 730 181	398 625 706 044 053 661 980 522
972 246 908 805 011 276 349 146	743 521 145 325 776 178 605 119
123 691 591 645 262 364 349 525	059 378 567 743 501 157 292 520
654 790 717	
949 201 900 945 196 041 194 411	299 852 646 499 038 188 114 766
820 844 848 593 896 799 714 707	737 062 042 762 664 971 193 891
855 080 163 282 680 287 335 166	764
458 374 997 109 410 705 973 032	170 906 947 299 066 552 805 236
007 248 282 278 433 407 826 168	315 394 932 869 920 090 279
882 188 198 969 124 627 997 072	226 802 030 667 290 595 097 411
095 483 835 725 365 879 910 153	645 864 168 843 984 119 743 400
819 142 686 896 700 611 723 759	792 031 682 067 713 068 103 303
772 340 203 784 108 583 415	

UN FORD PEQUEÑO PARA EL MERCADO INGLES

(Artículo publicado en la revista "Autocar" de Londres, edición 29 de enero.)

Todo cuanto hace o dice Mr. Henry Ford constituye siempre la «noticia» para la Prensa del mundo civilizado. Los lectores de «Autocar» habrán leído, con toda seguridad, en la Prensa diaria sensacionalista revelaciones, precedentes generalmente de Norteamérica, de innovaciones inminentes en el programa del rey del automóvil de los Estados Unidos; pero aseguramos que no habrán leído nada semejante en esta revista.

Y cualquier indicación de lo que solamente era un rumor, hubiera resultado en perjuicio del mercado automovilístico en Inglaterra.

Téngase en cuenta que la Compañía Ford en Dagenham, por lo que se refiere a su programa de producción y ventas es completamente independiente de la organización norteamericana.

De todos es bien sabido que mister Henry Ford es conservador en sus puntos de vista; difícilmente podría ser de otra manera, teniendo en cuenta la vastísima escala de su producción en Detroit y del coste inmenso que suponen las más insignificantes modificaciones de diseño en el chasis. Por esta razón puede suponerse que la aprobación de Ford a la decisión de la Compañía de Dagenham para penetrar por primera vez en el campo del coche pequeño no fué obtenida sin antes haber recibido las más amplias pruebas de que el nuevo «baby» que ha de llevar su nombre es acreedor a ello. Para asegurar este extremo han sido muchos los viajes realizados entre Londres y Detroit en los últimos meses.

Finalmente, terminadas ya los planos, el Ford 8 HP. constituirá la gran atracción del Albert Hall de Londres, que la Compañía Ford inglesa ha arrendado durante los días comprendidos entre el 19 y el 27 de febrero para una exposición general de sus productos.

El nuevo coche de 8 HP. será, sin duda, del agrado del público inglés. De ello están bien seguros sus constructores, a pesar de que aprecian en lo justo la fuerza que afrontar en esta lucha. Los fabricantes ingleses han sido siempre los primeros productores del mercado de coches pequeños.

La boda ha sido fijada para el próximo mes de mayo.

NOTICIAS

El domingo día 21, contrajeron los indisolubles lazos del matrimonio de San Antón, don Ramón Plano Trives, con la bella y simpática señorita doña Mercedes Berenguer Valcárcel, hija de nuestro querido amigo el maestro de obras don Pedro Navarro Almagro.

Benidíjola unió el casador de dicha parroquia don Pascual Salmerón González.

Fueron padrinos don Antonio Sanz Gomariz y su esposa doña Pilar Berenguer Valcárcel, y testigos don Salvador Carrocci Ferrari, don Juan Marín Bernabé y don Lorenzo Planos.

La representación del juez la cantó don Carmelo Martínez Galán. Reciba la enamorada pareja nuestra más cordial enhorabuena.

EMPRESA INIESTA

Teatro Circo Villar

Martes 23 de febrero de 1932 a las 6 y 1/2 y 10 y 1/4 noche

PROGRAMA

La preciosa comedia muda en seis partes «Juguete de bellezas» y última proyección de la colosal obra cómica hablada en Español «De bote en bote», humorística parodia de «El prestidigitador», interpretada por Stan Laurel y Oliver Hardy.

El jueves 25, la película «Claros de luna», por Laurence Tibbet y Grace Moore.

Central Cinema

Hoy no hay función. Debut viernes 26 reaparición del notable cuadro de variedades. Berta Adrián, estrella de baile; Dorita Adrián, la vedette más simpática de España; Topete, el gracioso caricato y Moritz, notable bailarín de goma.

Cinema Iniesta

desde las cinco y media

La película de dibujos sonoros «La fosa petrolífera» y última proyección de la obra «Toda una vida» por Carmen Larrabelli y Tony D'Algy.

Cine Popular

desde las cinco y media

La película cómica en dos partes «Las dos novias» y la interesante producción en siete partes «La voz de la raza», por Emmy Linn.

BANCO INTERNACIONAL

INDUSTRIA Y COMERCIO

CAJA DE AHORROS

Interés anual, 4 por 100

Banco Español de Crédito

Sucursal de Murcia

CAJA DE AHORROS

INTERESES A POR 100

Las imposiciones devengan intereses desde el día siguiente de efectuadas

Horas de Caja. De 9 a 1.

Los Pantanos del Segura

Régimen de embalses del día 19 de febrero de 1932:

Pantano del Quípar: Embalse, 9.396.890 metros cúbicos; desagüe, 000.000 metros cúbicos.

Pantano del Talave: Embalse, 8.190.600 metros cúbicos; desagüe, 225.000 metros cúbicos.

Pantano de la Fuenteanta: Embalse, 5.510.432 metros cúbicos; desagüe, 589.680 metros cúbicos.

Pantano de Puente: Embalse, 2.428.436 metros cúbicos; desagüe, 25.834 metros cúbicos.

Pantano del Corcovado: Embalse, 594.520 metros cúbicos; desagüe, 000 metros cúbicos.

Murcia 20 de febrero de 1932.

VIDA RELIGIOSA

Día 23.—En Nuestra Señora Carmen.

Día 24.—En las Hermanitas las Pobres.

CULTOS

En la Catedral.—El coro pueril canta a las ocho y media con la de Prima y Conventual y los menores. Prima, Tercia, San Nona, y por la tarde a las Vísperas, Completas, Matinas y Laudes.

—En María Reparadora.—Sale sobre con Misa rezada a las diez de la mañana y se reserva en Bendición a las cinco de la tarde.

—En los días feriales no tiene traslado los Siete Domingos de San José.

Suscribase a LA MODA PRACTICA

DOS NUMEROS al mes 0'75 PTS.

COLLETTIN DE «EL LIBERAL» (542)

EL DIABLO EN PALACIO

NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE D. RAMON ORTEGA Y FRIAS

PUBLICACION AUTORIZADA POR LA EDITORIAL CASTRO, S. A.

Agencia de Correos núm. 7.—Carabanchel Bajo. (MADRID)

de su espada.—¿Acaso tenemos la obligación de dar cuenta de nuestros asuntos ni de compacerarnos cuando se os antejo pediros? ¿Quién os ha llamado? ¿Truenos y centellas?... Me parece que acabaremos mal, y debéis tener entendido, que he llamado por respeto a mi amigo el señor Luis.

El extranjero no tuvo por conveniente tomar en consideración las palabras del capitán, y dirigiéndose a Luis, le dijo:

—¿Cómo hemos de arreglar este asunto.

—Si habéis creído que vuestras provocaciones me hacen temblar...

—¿Sabéis quién soy?

—Lo ignora, pues no lo he preguntado al hostelerero ni él me lo ha dicho.

—¿Llamas al diablo, y tantas veces he arreglado la vida...

—¡Ah!...

—Ahora no os quedará duda...

—Grandísimo honor para mí... ¡El hombre que ha hecho célebre en España y en Flandes! Soy muy desgraciado; pero ya no tiene remedio. ¡El honor lo mandan! ¡El diablo! Ni siquiera lo sospeché. Mi muerte es cierta; pero en cambio será muy honrosa.

—¿Es decir, que insistís?...

—La honra, señor hidalgo, la honra.

—No he osado ofenderos.

—Pero ello es que me habéis ofendido.

—Repite que no.

—Si vuestras espadas no se cruzasen, quedaríamos desahogado, y esto es más grave para nosotros, porque somos muy conocidos. Vos, el diablo de la capa blanca, y yo, un Colonna... ¡Diantre! Es preciso:

—Sea—repuso Luis, que ya no podía hacer más observaciones sin dar motivo para que le llamase cobarde...

—¿Cuándo y cómo?—preguntó dulcemente el italiano.

—Cuando bien os parezca, ahora mismo.

—Dentro de dos horas, en la pradera del Manzanares, al otro lado del puente, a la derecha.

—Allí estará.

—Y allí aguardaré con los que han de ser testigos.

—Pues ahora se id—dijo el paje con altivez.

—¿Carísimo hidalgo, que el cielo os proteja y...

—Con Dios id.

Hizo el italiano una profunda reverencia, volvióse, dió un paso...

Volvíó a detenerse, porque la puerta se abrió, presentándose un hombre.

Era Santiago.

La presencia de éste nada tenía de particular.

—Bueno día—dijo.

Y al mirar a los unos y a los otros, exclamó, dirigiéndose a Leontina:

—¡Vive el cielo!... Tú por aquí. Me alegro, por-

que ya hacía mucho tiempo que no nos veíamos. ¡Rayos! Has hecho fortuna, según lo prueba tu ropa. ¿Ea qué negocios te has metido?

No fué menester más para que el paje comprendiese que el caballero era un farsante, un bribón, un miserable como Gineá, pues de otra manera, Santiago no podía conocerlo, ni lo hubiera tutado y hablado en el sentido en que le habló.

Lo mismo entendió el capitán, y no pudiendo ya dominarse ni teniendo para qué guardar ninguna clase de consideraciones, desenvainó la espada y se lanzó sobre el italiano.

La escena que tuvo lugar apenas puede describirse. Leontina desuadó también el acero, retrocedió y se dispuso a defenderse; pero entre tanto dijo:

—Queréis asesinarme... Esto es una cobardía. Antes os he provocado y yacilabais para aceptar. ¿Por qué me acometéis ahora?

—¡Queleto!—gritó el paje, poniéndose entre el capitán y el italiano.

Empero Santiago también sacó la espada, pues aunque ignoraba lo que había sucedido, supuso que su amigo Leontina había intentado cometer algún abuso.

Muy crítica, verdaderamente horrible era la situación para el italiano.

No le servían entonces sus habilidades para manejar la espada, puesto que debían tratarlo como merceda y sin dignarse hacer más que apalearlo.

—¿Pero qué hacéis aquí?—le preguntó Santiago.

—Ninguna queja pueden tener de mí estos caballeros...

—Ha querido engañarnos.

—No y mil veces no.

—

—Verdad es que he tomado un nombre que no me pertenece; pero ¿qué os importa? Así me convenia y así lo hice. Deseaba vivir en esta casa, pedí un aposento, y...

—¡Cuernos de Lucifer!—interrumpió el capitán—Y vuestras primeras palabras las habéis considerado como una ofensa y habéis retado al señor Luis, lo cual significa...

—Que quería matarme—decía el mancebo.

—¡Cuernos de Satanás! Con vida saldré de aquí este hombre, pero con los huesos sanos, eso no, porque he de darle tan tremenda paliza, que no pueda olvidarla en cien años. Ahora lo comprendo todo. Yo lo ultrajaba y no hacía caso, y vuestras palabras corteses le parecían una feusa, y ara con vos con quien quería batirse.

—Empleo a comprender—murmuró Santiago—, y Dios me ha traído, porque no es posible que Dios nos abandone en esta lucha.

Luis cerró la puerta, echó la llave y la guardó. Mortal palidez cubrió el rostro del espadachin.

—¿Qué intentáis?—preguntó con voz alterada.

—Convenceros de que todo lo divino y que es imposible engañarme, porque cuando yo no acierto a defenderme, la casualidad viene en mi ayuda, como ahora ha venido.

—Supongo que me permitiréis hablar.

—Sí.

—¡Ah! Entonces me he salvado.

—Sentáos, sossegad y escuchadme, y vosotros, más queridos amigos, callad, porque este asunto he de arreglarlo yo.

Aunque de mala gana sentáronse el capitán y Santiago, y luego hicieron lo mismo el paje y Leontina, que volvió el acero a la vaina.

—Servís a doña Ana de Mendoza, ¿no es verdad—dijo el paje.

—Sí—respondió sin vacilar el italiano—, de hablar con más exactitud, me habia comprometido a servir a la princesa y al empezar he conocido a doña Ana.

—¿Conocéis al señor Pablo Cornejo?

—Hace algunos años.

—¿Y a Gineá?

—Desde hoy.

—Os han buscado para que provoquéis con un lance.

—Sí, y no llevéis a mal que os diga...

—Todo lo que sea verdad.

—Si Santiago no hubiese venido, dentro de horas estaríais en el otro mundo.

—¿Tanta confianza tenéis en vuestro brazo?

—Os ofrezco la prueba.

—Y ya la acepto.

—Pondremos en la punta de vuestras espadas los tapones de esas botellas, y veremos si consigo tocarme.

—¿Y cuánto os daban por tan importante el caso?

—Una gran fortuna: cinco mil ducados.

—Que los habéis perdido en un instante.

—Pero puedo ganar lo que vos tenéis a cambio de ofrecerme, porque de mejor gana os serviré a que a la princesa. Tenéis de vuestra parte la fuerza y a vuestro lado es imposible perder. No he tenido ninguna torpeza, y la prueba está en que cuando en el lazo. Sin embargo, como era posible que fricéis una desgracia, la poca fortuna que Santiago se presentase. Sólo así se comprendía habéis podido sostener contra todo el mundo la lucha y salir triunfante. Serviré a la princesa cuanto me pida, menos contra vos, pues aunque

El acto del Partido Radical en la Plaza Monumental de Madrid

Trascendental discurso de don Alejandro Lerroux

Ante 50.000 personas el ilustre estadista justifica su pasado silencio, enjuicia severamente la conducta de los demás partidos y señala las normas a que ha de ajustar su actuación como gobernante

22, a las 9 m.

Madrid.—Desde las ocho de la mañana del domingo los alrededores de la Plaza de Toros comenzaron a poblarse de gente. En todo el trayecto la situación de vehículos fué enorme, calculándose que a la hora de comenzar el acto en la plaza se habían situado unas cincuenta mil personas.

Comenzó el acto con unas palabras preliminares del señor Martínez Barrio que fué muy aplaudido.

Después en medio de gran expectación se levantó a hablar el señor Lerroux, que pretendió quitarse el abrigo y el sombrero, pero debido al intenso frío que reinaba el público no le dejó que lo hiciera.

El señor Lerroux dijo:

Palabras de paz

Palabras de paz para todos los hombres de buena voluntad; de odio o de rencor para nadie. (Aplausos)

Son sentimientos que estuvieron siempre ausentes de mi corazón; más habían de estarlo en esta hora crítica y suprema en que se necesita la asociación de la bondad de todos, del amor de todos, para sacar indemne la Patria de sus peligros, sobre el pavimento de la República. Palabras de amor para aquellos amigos que abandonando la comodidad de su hogar y el cuidado de sus negocios han atravesado España entera, para venir a escuchar aquí en estos momentos, la mía, que no sé si tendrá la fortuna de acertar a interpretar los sentimientos de todos. Palabras de amistad y de gratitud, que también es amor, para aquellos amigos de Barcelona, que en tantas ocasiones me elevaron a la cumbre de la representación parlamentaria, para que yo pudiera, desde la tribuna del Congreso, combatir en todo momento por los ideales que al fin han triunfado en la forma, que al fin, plenamente triunfarán en el fondo. (Muy bien)

Las hámulas que les acompañan en el viaje, que ondean aquí al sol y decoran esta plaza, son los estandartes con los cuales, en tantas ocasiones, las huestes radicales mantuvieron casi solos los ideales republicanos en España y en tantas otras ocasiones sirvieron de sudario a amigos que rindieron la vida por los ideales. Palabras de consideración, de solidaridad, para este admirable pueblo de Madrid, que en las horas más críticas de mi vida ha querido darme la confianza máxima—no pongo en estas palabras vanidad de ninguna especie—entregándoseme, en una votación sin precedentes también, las máximas responsabilidades al mismo tiempo que la gloria más alta. Y al pueblo español entero y a todas las clases sociales, sin excepción, reunidas y representadas aquí, que han querido venir a escuchar la palabra de un hombre que, cortado por los años, ha adquirido los merecimientos de la experiencia; a todas esas representaciones el homenaje de mi respeto, el homenaje también de mi amistad, porque sin ellos, en la hora presente, como acaban de significaros, yo no estaría armónica ni proporcionalmente a la grandeza del acto, ocupando debidamente este lugar.

Expectación justificada
Concibo perfectamente, aunque me coaccio de manera extremada, la expectación que ha despertado en toda España el acto que estamos celebrando, pues dejando aparte incidencias que han venido produciéndose (y sobre las cuales el comentario y las interpretaciones no acertaron siempre) el estado de alma, de conciencia del pueblo español, no se ha sentido todavía interpretado en ninguno de los momentos en que las nuevas instituciones actuaron en la vida pública. (Muy bien, ovación)

Vosotros sabéis que durante medio siglo la España protestataria, que encontró su expresión más adecuada en la República, ha venido propugnando por el triunfo de su ideal y hallando cerradas todas las puertas de la legalidad para que dentro de la vida normal hubiera sido posible la evolución que por la mayoría del pueblo español hubiera llevado el ideal al triunfo, accedió la concepción revolucionaria como medio único de conseguirlo. Así se han educado varias generaciones de nuestro temperamento meridional, que no sabían concebir tampoco la revolución sino con el acompañamiento del estruendo, del sacrificio propio o ajeno, del ruido del cañón, del olor de la pólvora, de todo ese dramatismo tan propio de nuestro temperamento, y para lo cual nos preparábamos todos los que durante tantos años luchamos en el estadio de la vida pública. Pero es que la revolución estalló más que en España en el mundo con la guerra que pudéramos llamar universal. La lección de esa guerra hizo que en muchos pueblos, singularmente en el nuestro, lo mismo los altos poderes que las masas democráticas, llegado el momento de la transformación, prefiriesen la obra evolutiva a la obra trágica, tradicionalmente revolucionaria.

Si en los primeros momentos, si en el primer mes los hombres que representamos a la República no hubiéramos arrojado a la obra de transformación por la violencia, o sin tener en consideración intereses de ninguna clase, todas las clases sociales y todos los intereses se hubieran aliado con facilidad. No fué así: triunfó el criterio pacifista, por fortuna.

Bastó que la opinión pública se manifestase con arrojo y valentía en unas elecciones municipales para que los altos poderes, en armonía con las aspiraciones del pueblo, abdicasen de aquello que habían prometido no abandonar nunca sin lucha y en el contraste de aquel precedente, de aquella concepción trágica revolucionaria y en la realización de esta transformación, se generó inmediatamente una ansiedad y una tranquilidad que ha producido ciertamente en su mayor parte esta expectación. (El amplificador se estropea, y desandando el público que continúa hablando sin él, por estimar que lo oye mejor, dice):

Tened tranquilidad y tened paciencia. Muchos os habéis formado la molestia de venir, porque habéis podido hacer ese sacrificio para gozar, no solamente de la voz de los que hablaban, sino del espectáculo mismo animador y entusiasmador; pero quedan muchos otros en el resto de España, que, por medio de la radiodifusión están escuchando también. Haced por vuestros hermanos, por la propaganda... (enorme ovación que impide oír al orador).

La preponderancia socialista
Pasados los primeros momentos que sucedieron a la transformación del régimen, se acometieron trascendentales reformas, que, ya entonces, por no contar con la realidad imperante que volvía a tomar en la vida pública su predominio, anunciándose en forma que alarmaron tantos espíritus y tantos intereses, pudieron parecer precoces; era que la generosidad de los republicanos, dando compensaciones extraordinarias a los que les ayudaron en la obra de la transformación, concedieron a la representación del partido socialista preponderancia que, prevaleciendo con exceso, no diré que inmerecida, sino desproporcionada a la realidad de nuestro país... (Ovación)

No se entiende o se entiende demasiado? (Ovación)

Respetémoslos todos, porque delante de elementos extremistas de la derecha, debemos dar el ejemplo de que podemos los que vivimos en los ámbitos de la República, discutir serenamente y decirnos cara a

cara todo lo que nos tengamos que decir sin agravarnos, pero sin agraviar a la verdad. (Muy bien. Aplausos)

No se ha sentido el país gobernado en republicano, quiere decir en doctrina netamente republicana, esto es, de libertad, de amplia libertad individual para que tomase la evolución el tren necesario para conquistar cada día un poco más de libertad, y con ello el instrumento necesario para impulsar la realización, por etapas, de la justicia social con que soñamos todos.

No es agravio para nadie decir que la preponderancia, por la tolerancia de los republicanos, por excesiva gratitud de los republicanos, la preponderancia de un sentido socialista en el Gobierno ha producido en el país entero un estado de alarma que justifica ahora esta expectación. (Muy bien. Aplausos)

Cuidado, amigos, que mis palabras no son una condenación para la doctrina ni para las aspiraciones, perfectamente legítimas, ni siquiera para la conducta. Mis palabras son sencillamente una análisis de esta expectación que no está ciertamente justificada por la persona y que es necesario que en la conciencia de todos quede bien explicada.

No; yo sé bien que aspiraciones de justicia social que prevalecen principalmente en el programa del Partido, que son comunes a todos los Partidos republicanos, habrán de tener una realidad en el tiempo y oportunidad; pero también sé que la primera condición de la eficacia para las soluciones políticas es que sean oportunas, porque si se anticipan o porque no está preparada la conciencia pública, que necesita algunos años de evolución y de enseñanza democrática, se frustran y fracasan, el enemigo atribuye a falta de virtualidad en los principios lo que se debe exclusivamente a falta de oportunidad en la aplicación. (Muy bien. Aplausos)

Derivación peligrosa
Ved, señores, esta expectación, que hasta ahora no tuvo y espero que no tendrá exaltaciones que la saquen fuera de la ley, esta expectación, antes de la pasada, lamentable y vergonzosa dictadura, hubiera tenido inmediatamente una derivación aspirando a una dictadura nueva, y si ahora no ha tenido esa derivación es porque impera la República liberal y democrática, y hay partidos republicanos en el país que en la hora oportuna, cuando respondían a empujes de la opinión, sabrían cumplir con su deber, exigiendo en el Parlamento que terminase la época constituyente y comenzase la de estabilización definitiva de la República con un Gobierno en el que estando representadas todas las tendencias, facilitase el camino que ha de llevar a que de nuevo los elementos socialistas, participando o plenamente o por colaboración en el Poder, den el impulso necesario a la evolución realizada para que la justicia social llegue a la posible plenitud.

Y toda esa expectación, como siempre, necesitaba una concreción y se ha concretado alrededor de un hombre. ¿Es esto justo? No lo es. Todavía más que a los elementos republicanos y democráticos, a los que aun no están con la democracia identificadas más dirijo, para decirles que aprendan a no confiar la solución de los problemas a un hombre, que, en definitiva, si tanto poder tuviera sería un dictador, mejor o peor disfrazado, ni a un grupo de hombres, que sería una oligarquía conduciendo a un rebaño; que confíen en sí mismos, que este espectáculo que estamos presenciando y que es algo que también se deriva de esa expectación que analizó, signifique la participación, ya en el sucesivo ininterrumpido, de todas las clases sociales en la vida pública alrededor de la República, o enfrente de la República, para fiscalizarla, impulsarla o retenerla, pero no ausencia con la cual la República misma, divorciada del País, vendría también a representar la dictadura de un partido, o la dictadura de una clase social.

La expectación ante un hombre
Yo no me hice nunca la ilusión,

opinión, pero cuando la he oído equivocada, humildemente y modestamente, me he reclinado y la he dejado pasar.

Podrá decirse que yo callé en San Sebastián. Yo fui el iniciador y el promotor de aquella reunión y vi que en aquella reunión; tenían eco injusto los injustos recelos con que, de tanto tiempo y por un fenómeno moral explicable, todos los elementos modernos en la República o todos los que a la República se sumaban antes de su triunfo me miraban a mí, que gastado en luchas, como antes dije, no siempre he acompañado a la historia que realmente debe acompañarme, sino a través de aquella que hizo contra mí la maldad, la difamación o la calumnia (Muy bien). Yo vi la conjura, yo vi que, por desconfianza, que no me atrevo a anatematizar, porque acaso era generosa y de buenos propósitos, a mí se me eliminaba del Comité revolucionario. Yo yonqué y yo callé; escribí y silencio que querían decir: como año, contra mí podéis hacer algo; pero sin mí no podréis hacer nada. (Muy bien. Ovación)

Hablé en la reunión de San Sebastián únicamente para procurar calmar el ímpetu ardiente de algunos de los compañeros que, dentro de pretensiones exajeradas o descaradamente expuestas de los catalanes y catalanistas que a la reunión concurren, sintieron sublevarse en su alma el espíritu españolista. Y ante aquel posible choque y ante aquel posible rompimiento, yo, que tengo del problema un conocimiento y un estado de conciencia que todos no pueden tener, porque no se les conoce con una o con dos visitas a Cataluña, procuré que la armonía surgiese de allí. Y surgió la armonía y comenzó la obra revolucionaria.

Yo callé cuando el Comité revolucionario, cuando el Comité de quienes podían hacerlos, se constituyó en Gobierno, y, sin reunión previa conmigo y sin consultarme—que porque ya peino cans y sumo muchos años, más que ninguno de mis compañeros, hubiera necesitado esa consoladora muestra de respeto—, sin consultarme se me adjudicaba una cartera, y tenía que suponer mi suspicacia, y si quería supuse mi malicia, que se me adjudicaba una cartera para la cual yo no tenía preparación alguna; pero además, en la cual yo no podía tomar posiciones para el día de mañana en las que mis amigos representarían el sentido histórico del republicanismo español. (Muy bien)

Pero la posibilidad del triunfo de la República me pedía ese sacrificio, y callé; callé cuando era la hora suprema, se me dieron órdenes como a un teniente, y yo obedecí como un soldado. Callé en los Consejos de ministros, cuando el hablar hubiera podido parecer discrepancia o disidencia que dificultase en aquellas horas primeras, tan graves y tan difíciles, la obra de dirigir un pueblo en el que ardía el temperamento revolucionario, que no había

tenido ocasión de satisfacerse trágicamente. Callé cuando vi que en la organización política, regiones enteras eran ocupadas con sus gobernadores civiles, con daño evidente, con perjuicio de la ponderación de fuerzas, y de mis amigos en el partido republicano radical. (Muy bien)

Callé cuando, con posible riesgo de la República, la lealtad del señor Azana desde el banco azul se creyó en el caso de pronunciar un discurso para dar satisfacción a su conciencia, provocando la crisis que se produjo con la dimisión del presidente del Consejo de ministros, porque estaba en aquel entonces, en que estaba la autoridad y el Gobierno en medio de la calle, hubiera sido tanto como poner en crisis también a la República. Callé todavía cuando el ministro de la Guerra en horas trágicas se levantaba a decirnos que no teníamos ejército, porque no había fusiles, porque no había municiones, porque no había ametralladoras, porque no había campos de experimentación, al propio tiempo que la plebe, no el pueblo, desmandándose de toda disciplina, invadía las haciendas en los pueblos rurales. Y poco después la guardia civil, fuerza de choque, de conservación de las instituciones, tenía encuentros trágicos, en los que sucumbían, no en una lucha en el cumplimiento de su deber, sino sacrificados por el instinto homicida... (Grandes aplausos)

Callé, en fin, cuando en la última crisis ésta se resolvió en modo enteramente contrario a lo que en la reunión del Consejo nacional de Alianza republicana, con asistencia de cuatro ministros, se hubo acordado entre todos, por unanimidad y sin una sola discrepancia, esto es, que llegado el momento de la instalación definitiva de las instituciones republicanas, aprobada la Constitución, elegido el presidente de la República, o aquella crisis no significaba nada y no podía producirse, o de producirse era para comenzar una política nueva.



DON ALEJANDRO LERROUX

¿Cuál podía ser aquella política nueva? Podía ser, no la de un divorcio, riñendo los cónyuges, y separándose con mutuo aborrecimiento, sino la de una separación amistosa entre socialistas y republicanos.

Yo había sostenido que era la hora de que, sin las apariencias ni las realidades de un divorcio, los unos volvieran a sus escaños, los otros, que representaban, en toda la variedad de matices, dentro del Gobierno y dentro de la Cámara, toda la democracia republicana española, tomaran la responsabilidad de comenzar una política francamente, netamente republicana. (Muy bien)

Eso han sido mis silencios; han sido, como dije al principio, homenaje y consideración a la unidad de las fuerzas parlamentarias y sacrificio hecho en holocausto de la República. Porque, amigos míos, por la República, por la continuación de la República, yo estoy dispuesto a todo. El último sacrificio que se me pide, el definitivo silencio, la retirada a mi hogar (Voces: No, no. Grandes aplausos). Cuando no se puede hacer otra cosa que lo que significa en sentido negativo el retirarse, si es sacrificarse y eso contribuye a la estabilización de la República, yo me sacrificaría.

Yo no me he negado más que a un sacrificio. Cuando hubo un momento de posibilidad de que la ilustre persona que está hoy en la cumbre del Estado no quisiera mantener su candidatura para presidente de la República, hubo de ofrecérmeme a mí, y para que no quede atrás el argumento diré que el primero que me la ofreció fué una ilustre representación del partido socialista. Y yo he de decir que no tenía derecho a ese sacrificio, porque no solamente me sacrificaba yo, sino que sacrificaba a toda esa legión de republicanos históricos que durante veinticinco años mantuvieron conmigo el espíritu de la democracia republicana (Grandes aplausos) y combatieron en todo momento y en todo instante a la Monarquía e hicieron posible, llegada la hora suprema, que en torno suyo y con su asistencia, una y otra vez, hasta que se llegó al triunfo, se hicieran los intentos revolucionarios que, por fin, lo culminaron (Grandes aplausos)

El silencio ha terminado
Pero el silencio ya ha terminado. Ha terminado en la calle y va a terminar en el Parlamento (Muy bien. Prolongados aplausos)

¿Pero es que alguien lo interpreta como una amenaza? ¿Pero es que esto significa que vamos a entrar en lucha de partidos y vamos a perturbar la vida de la República, (Voces: No, no.) o vamos a discutir

con apasionamiento la obra del Gobierno? Si eso pensáis, abandonadme, que yo no estoy resuelto a semejante cosa.

Mientras se discutieron ideas o se plantearon problemas en la discusión de la Constitución que pudieran poner en pugna unos con otros a los representantes de las distintas fracciones republicanas y mi intervención en los debates hubiera podido poner en aquellos que, porque no me conocen suficientemente, ni me consideran ni me estiman y hubieran podido atribuir un valor que yo tengo que conservar en reserva para días más difíciles que acaso puedan llegar en la República, yo no intervino por respeto a esa juventud ardiente, apasionada, poco adoctrinada, recién llegada en su mayoría a las filas republicanas y que venía con todos los deseos propios de los neófitos de ganar rápidamente los méritos de la veteranía, yo no intervine porque quise que fueran ellos, que fuera la juventud, que fuera la inexperiencia la que hablase, para que otros hombres que representan la sabiduría y la experiencia, pero que no representan a los que hemos militado de antiguo en los partidos republicanos, fuesen los que a su vez se levantasen con una virginidad que en ellos es discutida, a poner freno en lo que fuese menester.

Pero ahora ya no se trata de aquellos ideales, ahora se trata también de intereses, ahora se trata de presupuestos, ahora se trata de leyes tributarias, ahora se trata de reforma agraria, ahora se trata del Estatuto de Cataluña; ahora se trata de otros Estatutos, y delante de esos intereses legítimos, sintiéndose amenazados por una intervención excesiva de un sentido social que será justicia mañana, pero que en la oportunidad no le es, necesitan una voz, necesitan una interpretación, necesitan estar representados en el Parlamento, necesitan que esta minoría radical se levante a propugnar por la justicia en todos sus aspectos y no es justicia solamente aquella que ponga una dictadura en manos de un ministro de Hacienda para hacer tabla rasa con el propósito de que, en veinticuatro horas, en veinticuatro días o en veinticuatro semanas, llegar a una nivelación por medios exclusivamente impuestos a las clases productoras de todo linaje, (gran ovación) desde el obrero que transforma el trabajo en riqueza hasta el industrial y el comerciante y las empresas que difunden la riqueza en el trabajo internacional, por todo el mundo, para que se traduzca en beneficio de la patria aquello a que tiene derecho. (Muy bien. Aplausos)

Tampoco es cierto que yo haya interrumpido mi silencio para entablar competencia de doctrinas. El partido radical no necesita de esas competencias y nadie trata de arrancarle el penacho con que su ardiente la hace andar por medio del sentido común, de la realidad y de la prudencia, cabalgando en su fantasía, a nadie trata de despartarle un pelo a la izquierda ni, mucho menos, a la derecha. El partido republicano radical, con su ideal de siempre, está donde estaba, no reafirma ninguna de sus convicciones. Oiganos bien todos aquellos elementos que por una curiosidad, por expectación, por simpatía, por angustia, por inquietud, hayan venido aquí o estén escuchándonos, imaginando que yo voy a hacer retroacciones que no están en mi conciencia y que no las exige la realidad... (Muy bien. Atrevidores aplausos)

Pero ¿es acaso que radicalismo quiere decir turbulencia y atropello? ¿Es acaso que radicalismo quiere decir guerra social, guerra a los ríos, guerra a las iglesias, guerra a todos los intereses tradicionales e históricos? ¿Es acaso que radicalismo significa que nosotros, sin tener en consideración la realidad, la economía nacional, los intereses legítimos, la necesidad de una evolución preparatoria, vayamos desde el primer instante a desenvolver los postulados de la Constitución en términos que produzcan en nuestro país una perturbación que, lejos de hacer a todos medianamente conformes con su estado social, les haga a todos tímidos en la miseria moral y en la miseria material por la anarquía?

A aquellos que se hallan colocados por el epígrafa o por el programa más a la izquierda que nosotros, les deseo, como

el colmo de la fortuna, que vean, aun siendo jóvenes, realizado, no el máximo—¡ilusos!—sino el programa mínimo, los ideales del partido republicano radical.

La orientación de su partido

Yo ya sé que una revolución material reuniendo en unos cuantos hombres preparados todos los poderes, hubiera podido imponer reformas radicales que hubieran revolucionado toda la economía nacional, que durante algún tiempo se hubiera puesto a nuestro País en un caos que se hubiera arreglado difícilmente; ya sé que así hubiéramos escrito sobre el cartapacio de nuestras leyes el epígrafe de «nuestradiales», pero ya sé que con esas leyes bajo el brazo hubieran caminado en las sombras de la tristeza, y hacia el sepulcro, no solamente la ciudadanía sino la República también. Y no es eso, no es eso lo que desea y a lo que aspira el Partido Republicano Radical. No nos cuidamos de los adjetivos, nos importan más los sustantivos, y además os hemos de decir que no hay ningún partido—y no hay así ni ver la composición en la Cámara—que pueda tener la pretensión, por sí solo, de gobernar el país; que no hay ni un solo partido que pueda tener la pretensión con su personal (de que profecemos intensa penuria de organizar el Estado en todas sus actividades que, además, siendo como somos los militantes, los activos, los dirigentes una minoría en el país, necesitamos educar, instruir, adiestrar políticamente a todas aquellas muchedumbres que nos han dado el triunfo de la República.

Porque, ya es hora de decirlo. Despojémonos un poco de la vanidad que nos atribuyó a los republicanos, históricos o modernos, exclusivamente, el triunfo del régimen en nuestro país. No. El triunfo es de aquellas masas que acudieron a las urnas el día 12 de abril, el triunfo es de aquellos que después de haber ido con sus papeletas, ahora solicitan su acceso a los partidos republicanos organizados, y hay una muchedumbre de gente también, dentro de esos partidos que los recibe en veinte uñas, exigéndonles limpieza de sangre, de historia y de tradición, como si no fuera suficiente mérito o para abrirles las brechas fraternalmente, el hecho de que cuando éramos nosotros insuficientes para el triunfo, vistiera esa legión a sumarse a nuestras fuerzas históricas para darnos el hecho con la facilidad, con la tranquilidad y con el orden que se verificó el día 14 de abril.

De modo que yo no he venido aquí a definir ni a definir al partido Radical; yo he venido aquí a diferenciarlo, a diferenciarlo. De mis palabras, mejor o peor hilvanadas, la diferenciación resulta hecha. Nosotros somos el Partido Republicano Radical, con un ideal de siempre; pero nosotros somos un Partido que abre sus brazos a todos los que quieran ingresar en él y obedecer su disciplina, porque tiene y obsesca la seguridad de que el ambiente de sus organismos será freno bastante para que los que han reafirmado y están arrependidos, no hagan de su arrepentimiento ni de su rectificación, un padrón de cinismo y se pongan en primera fila solicitando representaciones a que no tienen derecho, pero de las cuales no estarán suaves eternamente.

Y no solamente eso, nosotros decíamos que queríamos vivir en paz con todas las fracciones republicanas; afirmamos que no gobernaremos nunca, aunque así nos diese el poder, en muchos años, si no nos encontramos asistidos con la colaboración, con la solidaridad de las demás fracciones republicanas, porque no hay ninguna de ellas con la cual no nos situamos, desde ahora y para siempre, solidarios. Y no hay que decir que aquellas que, en primer término, en la tribuna pública—como mi ilustre amigo don Milquidades Alvarez, en representación de los suyos, con su historia, con su significación, y con su programa—nos han ofrecido su colaboración tienen entre nosotros el presto de privilegio que merecen todas las nobles generosidades, todos los nobles ofrecimientos que, cualquiera que fuese la proporción con que pudieran colaborar a esta obra, bastaría la voluntad para que se determinase en ciertos sectores de la vida social un movimiento de simpatía y de aproximación hacia nosotros. (Aplausos)

Procedamos que nuestra conducta responda en todos los momentos a estos principios a que os he referido. Nosotros somos un partido liberal, democrático y republicano que no es incompatible con ninguna creencia religiosa, que no es incompatible con ninguna clase social, que quiere representar a todos los que estén dispuestos a colaborar en una obra de pacificación espiritual, en una obra de progreso, en una obra que conduzca, por etapas, a la realización de la mayor cantidad posible de justicia social.

Y estas manifestaciones que yo hago en nombre del partido radical republicano, tienen la autoridad de un historia, porque el partido de republicano radical no nació de ninguna disidencia. A la disolución de la antigua Unión republicana, precipitada por la Solidaridad catalana, surgió el espíritu radical de izquierdas en una muchedumbre de amigos que, tomándose como portavoz, me pidieron que alzase la bandera y que trazase el programa. Y en Santander, el año 8, quedó la obra realizada.

No es, por consiguiente, un partido que no tenga nacimiento legítimo, ni es tampoco un partido que haya nacido en presencia de posibilidades de un triunfo, sino que nació para la lucha y luchando ha adquirido las condiciones necesarias para gobernar y para dirigir nuestro país. Sin el partido republicano radical, cuando en el año 1925 se inició la Alianza republicana, ésta no hubiera sido posible, y lo fué por aquel Manifiesto que todos conocéis. No mucho después de sus primeros frutos esa Alianza y la que se conoce con el nombre de «sanjuanada» fué explosión de una aspiración latente en el fondo de la conciencia nacional hacia una revolución que transformara las instituciones. Digan enanos en aquel intento intervinieron si no fueron las organizaciones del partido republicano radical las que se pasaron incondicionalmente al servicio de los que llevaron la iniciativa, si no aceptar, no digo la gloria, sino la participación mínima en el poder que de aquello pudiera derivarse; pero aceptar todas las responsabilidades y algunas se purgaron en la cárcel.

Se realzó después el intento que tuvo su primer caudazo en Ciudad Real y que culminó, a poco, en Valencia. Digan cuantos en aquella obra participaron la que corresponde al partido radical, que en todo momento, por sus organismos, por sus modestos medios económicos, por sus hombres representativos, acudió a la labor, siendo los primeros en el sacrificio. Y en la proclamación misma de la República pusimos todo cuanto de nosotros se nos pidió. Y no hay nadie, ni hombres, ni partidos, que, igual que nosotros en la noble emoción por el sacrificio, pueda decir que consiguió superarnos en ningún aspecto.

En la obra del Gobierno, los dos representantes del partido republicano radical, por unos o por otros sacrificios o por la permanente colaboración, no han sido nunca una dificultad ni un obstáculo, sino todo lo contrario, y testigos hay dentro y fuera del Gobierno que podrán ratificarme o desmentirme. Finalmente, cuando llegaron las elecciones, el partido republicano radical, que no tenía en el Gobierno ni en la organización política gubernativa del país aquellas posiciones con que otros pedieron recesarse y licitamente ejercer la influencia que de ellas se deriva, para aumentar el número de sus elegidos, el partido radical, por sus propias fuerzas, en muchos sitios perseguidos, sin que pueda atribuírsele a la influencia de gobernadores, de los que no tuvimos sino ocho, durante las elecciones, sino a sus prestigios, a su tradición, a su influencia, a su organización el partido radical tuvo la mayor de las minorías republicanas en el Parlamento.

Y surgió la primera crisis. El partido radical, dando de nuevo una prueba de su alto sentido, de sus virtudes, de su amor objetivo a la República, el partido radical renunció a satisfacer lo que hubiera sido más que una vanidad, asumiendo en aquellas circunstancias el poder, y no fué su representante más caracterizado—el que os dirige la palabra—sino representantes del partido socialista, quienes dijeron cuál fué en aquella ocasión la conducta de la representación del partido republicano radical. ¿Por incompetencia, por impotencia, por temor a las responsabilidades? ¡No! Porque el partido radical se ha persuadido de que una honrada separación que no ha podido todavía atenuar la convivencia parlamentaria con otro partido republicano, hace que aquel más afin con el partido socialista, presente en todo momento, sistemáticamente, la oposición y el veto al partido republicano radical.

En la segunda crisis, el partido republicano radical repitió el ejemplo de abnegación y de sacrificio que dió en la primera. El partido radical no puede gobernar con las Cortes Constituyentes, en una buena parte, mientras no rectifiquen una actitud injusta para el partido radical, y solamente fundándose en esa actitud injusta, en un momento de arranque de mal humor, pudo hablar un ministro socialista de la guerra civil para oponerse a un Gobierno presidido por Lerroux. (Muy bien. Aplausos)

Solamente en un arranque de desajuste, también injusto y prontamente rectificado, pudo hablar otro ministro socialista de que ellos opondrían el veto a la solución Lerroux en el caso de una crisis; porque establecida la Constitución no hay nadie que tenga derecho al veto. Ni el presidente de la República ni ningún partido. La soberanía tiene un órgano, y a ese órgano, que es el Parlamento, habrán de subordinarse todos. Y cuando la Presidencia de la República, en el ejercicio de sus funciones, fiese el poder a uno de los representantes de las fuerzas parlamentarias, si no fuese el partido radical, el partido radical no so-

lamente se someterá, no solamente acastará el acuerdo del poder moderador, sino que también auxiliará a cualquier Gobierno, en todo aquello que no pugne doctrinalmente con sus estados de conciencia.

Pero si fuese él el llamado por la confianza del alto poder del Estado a gobernar, no habrá nadie, ninguna fuerza, ninguna soberanía superior a la soberanía nacional y a la soberanía del Jefe del Estado, capaz de impedir que el partido radical gobierne. (Grandes atronadores aplausos.)

Es claro que se ofrece delante de nosotros, ante la posibilidad de una disolución de las Cortes, de una crisis inminente, de un conflicto cualquiera que la produzca, de una o de otra manera, se nos ofrece la perspectiva de una porción de problemas fundamentales. Ya he dicho antes que nosotros queremos mantener con todos los grupos políticos que actúan en la órbita de la República las relaciones más estrechas, más sinceras y más cordiales; y ya he dicho que durante muchos años, mientras la evolución democrática no haya creado una generación de burócratas, una generación de militares, de castrenses, de maestros de médicos, de arquitectos republicanos, los Gobiernos que se formen tendrán que ser de concentración republicana, y así así, apuntando y disponiendo de todos los elementos personales indispensables para cubrir los cuadros de la burocracia que necesita el Estado.

Es por esto solamente que yo mantengo la necesidad de que nuestros correligionarios vivan en cordialidad y camaradería con todas las fuerzas republicanas. ¡No! Es por amor a la República, es por amor a la Patria, es por amor a la misión que tenemos que cumplir y todos os agamos no la cumplamos estaremos a merced de cualquier minoría vigorosa de las derechas que quiera, en cualquier momento, con cualquier pretexto sembrar entre nosotros la cizaña y poner en peligro la vida de las instituciones. Pero hay un partido que, viviendo en la órbita de la Democracia republicana también pudiera imaginar que esta actitud era una exclusión sistemática; no. Yo quiero decir desde aquí, sosteniendo desde aquí, sin lógicas, sin adiciones, impropias de mi carácter, que el partido socialista, dividido en cuanto a la conveniencia o no de participar en el Gobierno de la República, debe a la República eminentes servicios; que el partido socialista deberá la República en el porvenir haber incrementado en la Constitución principios por los cuales hemos de encaminarnos a la realización de la justicia social, si la ambición, la precocidad, o la dejación de los republicanos consiente que una antipática seccionista o partidista malogre lo que en sazón ha de dar frutos óptimos para la felicidad del país en su día.

Yo deseo, yo aspire a que en el porvenir las relaciones entre el partido socialista y los partidos republicanos, formando el Gobierno de concentración, sean siempre cordiales, porque una avalancha considerable de masa social que, vencida o convencida, se incorpora a los partidos republicanos, estará constantemente frenando en la obra progresiva de los Gobiernos republicanos; y necesitamos que la vigilancia, que la inspección, que el estímulo, que la fiscalización de un partido obrero o de un partido que, sin ser obrero, tenga el sentido socialista, venga a darnos el apoyo necesario para no dejarnos vencer en ese indispensable balanceo de las realidades de la vida práctica, por el contrapeso de las derechas. (Aplausos)

Y no solamente con esas organizaciones políticas republicanas y socialistas; también con aquellas organizaciones obreras que no se clasifican en ninguna de esas disciplinas, queremos vivir en paz, pero con una condición: que ellas no nos declaren la guerra.

Nosotros hemos visto que durante todo el período de la Restauración, esas organizaciones o las masas que en ellas forman, cuando eran Poderes conservadores, andaban encantadamente por la vida pública, tenían mayor respeto a la ley, a veces parecían acobardadas y sumisas. ¿Por qué? Porque atribuían a los principios éticos reaccionarios y representaba a que a veces terminaban en sentencias inapelables e irreparables. En cambio, cuando gobernaban las fracciones liberales, aparte de sus propias disidencias e incompatibilidades de orden personal, era que esas masas, desbordadas, incultas, interpretando mal la libertad, creyendo que era la hora de hacer lo que les diera la gana, porque el Gobierno liberal, a su juicio, no podía ser represivo ni reaccionario, o lo obligaban a serlo o lo obligaban a vivir constantemente a precario, perturbada la vida nacional con molinos, con subversiones de todo orden (Muy bien). Y mas adelante, cuando llegó la dictadura, todos, todos hubimos de retrotraernos un poco, pero principalmente esas masas que habían realizado las horribles tragedias de Barcelona y de Cataluña, que tuvieron repercusión en otras partes, agudizó hieceron en la vida pública. Callaron sumisas, acobardadas o cómplices (Muy bien).

Pues cuando llega la hora de que el partido republicano radical gobierne, el partido republicano radical, con todos sus aliados, ha de pedir, y desde ahora le pide a esas masas, el margen de tiempo necesario, lo indispensable para orientar su política, dejándose a la

paz social necesaria, no perturbando a cada paso la vida pública, no tratando de que sus aspiraciones se produzcan por medios revolucionarios, porque, si se producen por medios revolucionarios, ¡ah!, en lo que de mí dependa, yo digo, como he dicho antes de ahora: Frente a la reacción, revolucionario; frente a la anarquía, conservador! (Bravo. Muy bien).

Problemas fundamentales que han de preocuparnos y han de trazarnos pautas y cauces a nuestra conducta, son todos esos que están ahora mismo en vuestra conciencia.

El problema religioso

El problema religioso (Expectación). Nosotros hemos contribuido, o con nuestra palabra, o con nuestro voto, o con nuestro asentimiento, a la aprobación de la Constitución, y la Constitución para nosotros, mientras sea ley, tal como está, es sagrada. Los que piensen en la revisión constitucional, han de acomodarse a los artículos que en la misma Constitución establecen las pautas para conseguirlo. Pero nosotros de eso no hemos de hacer bandera. No nos estorbó ningún artículo de la Constitución. Nosotros aspiramos a desenvolvernos con un criterio nuestro. Y en la cuestión religiosa, nosotros decimos que mantenemos la separación de la Iglesia y el Estado. (Aprobación). No solamente porque creemos en la necesidad de la supremacía del Poder civil, sino porque creemos en la necesidad de que, libre de esas complicaciones, la Iglesia, separada, cumpla la misión espiritual que ha tenido en la Historia y que tiene en los pueblos.

Acordó la Constitución la disolución de una de las órdenes religiosas. Ya está disuelta. Inclínemonos respetuosos delante de los hechos consumados. No hablémos de oportunidades. Ya está hecho: acatarlo y cumplirlo. Pero persecución religiosa, no, no más. Nosotros, los hombres sinceramente laicos—se lo he dicho a dignidades eclesiásticas de todas clases, se lo he dicho al Nuncio hablando con él, cuando en el ejercicio de mi cargo ministerial tuve el honor de conferenciar en varios casos con el representante de la Iglesia—mi vida personal y de mi hogar, por ventura, es absolutamente laica. Pero es que yo creo que los hombres que llegan a desprenderse del prejuicio de la religión o del fanatismo religioso o del sectarismo religioso no pueden a la vez desprenderse de aquella unción que, a las horas de aflicción, se allanan las clases interesadas, porque en él vean reflejada perfectamente la justicia, y no solamente la justicia, sino una manera de cooperación a la misma como en los contratos de seguro los asegurados pagan una parte de su propiedad para asegurarse contra cualquier siniestro el resto de la misma (Gran ovación).

Yo digo que los hombres que hayan perdido la fe religiosa, no podemos haber perdido la obligación de respetar aquello que es la conciencia de nuestros semejantes tiene un culto, ni podemos tampoco perder el respeto que merecen aquellas instituciones que en su pasado contribuyeron a la obra de progreso espiritual, aunque con temporaneidad, como todas las instituciones humanas, sobre todo en aquellos países que no han sabido, por el Estado, subordinarlas y someterlas a la ley, se hayan visto comprometidas por corrupciones que, en otros países, que en otros Estados, como en Suiza, como en Alemania, donde se han sucedido esas sucesas, han sabido llegar a estados de pacificación que las hace a la vez que un instrumento de perfección moral, un instrumento de colaboración en la obra de los Gobiernos. (Grandes aplausos).

La reforma agraria

Se está discutiendo en el seno de la Comisión, y parece haber llegado a la aprobación del Gobierno, la reforma agraria. (Sensación). No hay, estoy seguro de ello, una sola conciencia individual, que niegue la justicia, la legitimidad, la necesidad y aun la urgencia de una reforma agraria en nuestro país. Es muy seguro de que no hay propietarios, hacendados que merezcan el nombre, que no estén dispuestos a hacer la parte de sacrificio proporcional, necesaria, para que la reforma agraria llegue a vías de ejecución. Pero, señores, es que cuando la reforma agraria se anuncia sin más que el epígrafe, e inmediatamente unos cuantos postulados, es cuando van a ser, o se anuncian que iban a dar impuestos, los dictados de una ley imperativa, levanta el clamor de todas las conciencias, como una protesta universal, no hay manera de creer que se pueda tener el asentimiento del país para una reforma en esa manera anunciada, sino que se produzca inmediatamente una perturbación económica que pone en peligro los más altos intereses de la Patria.

Porque toda esa situación que se ha creado en el estado del agro español, que se ha manifestado con mayor agudeza en aquellas provincias donde el estado de la propiedad está resquebrajado más urgentemente la reforma; todo ese estado moral que se ha producido ese parte principal para ese decaimiento del valor de la peseta, para ese encarecimiento del precio de la vida, para esa inquietud de los espíritus, para ese desbordamiento de las pasiones de la muchedumbre, que cuando es pueblo, creyendo que hace uso de su derecho, pacíficamente, trata de ponerlo en ejercicio; que cuando es plebe, excitada torpemente por pasiones que con una sencillez arcáica se han extendido por el campo, con la hoz, con el puñal, con la pistola en la mano, trata de hacer un reparto, que aun

realizado, no significaría el enriquecimiento de nadie, sino, en definitiva, la miseria de todos. (Muy bien. Aplausos).

Afortunadamente, aunque el mal se había producido y no se remediará, sino con mucha lentitud, afortunadamente, el Gobierno ha venido rectificando principios de aquella primera ponencia de la reforma agraria, y se dice—aunque todavía no las conocemos—, que el proyecto que ha de presentarse a la discusión de las Cortes tiene ya otras posibilidades, que podrán ser, una vez discutido, corregido y enmendado, indicación de una reforma agraria verdadera.

Pero nadie se haga ilusiones. La reforma agraria, que es una cosa que se puede expresar con el corazón alegre, como tantos otros postulados de los ideales democráticos y republicanos que nos encaminan hacia la justicia social; pero la reforma agraria es una cosa, en el fondo tan compleja, tan llena de dificultades, que no podrá ser la obra ni de un Parlamento, ni de tres, ni de una generación, ni de varios, porque lleva aparejada una porción de reformas que afectan a las modalidades de la propiedad misma, porque en nuestro país, por la variedad del agro, de su suelo, de sus condiciones de todas clases, tiene que adaptarse de diferente manera en cada región, porque necesita ir acompañada de un estado de nuestra economía en que desgraciadamente no nos encontramos, porque necesita ir acompañada de un estado de confianza moral, que nos consiente levantar un empréstito para acudir a las justas y legítimas indemnizaciones de aquellos terrenos que se expropian, porque necesita la organización del crédito agrícola, porque necesita la organización de la enseñanza agrícola por instituciones fijas y por instituciones ambulantes, porque todo esto implica una obra que ahora si que pudiera llamarse obra de romanos que no se puede realizar por la ponencia de un Gobierno ni por la ponencia de unas Cortes Constituyentes.

El partido republicano radical, que quiere ver por el primer Gobierno, por el primer Parlamento de la República consagrado el compromiso de realizar la reforma agraria, se ha de interponer entre la ilusión excesiva y la realidad, para que lo que se acuerde, no sea después letra muerta en la «Gaceta» o en el Diario de Sesiones, sino preceptos de posible realización a los cuales se allanen las clases interesadas, porque en él vean reflejada perfectamente la justicia, y no solamente la justicia, sino una manera de cooperación a la misma como en los contratos de seguro los asegurados pagan una parte de su propiedad para asegurarse contra cualquier siniestro el resto de la misma (Gran ovación).

Los presupuestos

Están ya presentados los presupuestos. Y libremente Dios, en materia tan abstracta, y a la que soy tan ajeno, entrar en hondos análisis, pero ya hice antes una indicación. A mí me parece que se ha atendido excesivamente a procurar, de una manera formalista, ritualista, la nivelación del presupuesto mediante un aumento ciego y a volos de los tributos que pesan ya sobre las clases contribuyentes. Hay una indicación. Se excluye del tributo de impuesto por utilidades de las empresas—porque ha habido manera oficial y la hay constantemente por la ley de intervinencias para comprobar que no han tenido utilidades. Pero ¿quién dice que en los tiempos que vivimos todos los demás contribuyentes por industria y por comercio, han realizado esas mismas utilidades? ¿Es que puede así presentarse delante del país una nivelación que no va a ser posible y que, como el propio señor Ministro de Hacienda ha dicho en su elocuentísimo, franco y sincero discurso, puede quedar reducida a una columna de números que no responda a la realidad? ¿Es que podemos admitir como cosa real y posible la nivelación del presupuesto, por dos columnas de números, en una de las cuales hay un exceso respecto a la otra, que representan los gastos, cuando queda la peseta en las condiciones que sabemos y nos consta que, mejores conocedores en el extranjero que nosotros mismos, de la ficción de esa nivelación y de esa presión del déficit, no ha de mejorar la peseta; cuando sabemos y sabe todo el mundo que la obra de la mejora de la peseta no es obra de financieros ni de hacendistas, sino que es una obra política, porque es una obra de confianza, porque es una obra que necesita la pacificación de los espíritus. (Grandes aplausos), la garantía de una política concreta, recta y continuada, la seguridad de que no se van a producir perturbaciones en el país, la garantía de que no se van a hacer persecuciones, la confianza, en fin, de que todos los españoles, los unos adheridos por convencimiento, los otros sometidos por sumisión obligada de la ley, van a contribuir sacando de la tesorería en que ha escondido sus medios económicos, o repariéndolos del extranjero, y que vuelva a ponerse en circulación el capital nacional que hoy está retraído, que hoy está restringido. (Grandes aplausos).

El estatuto catalán

No quisiera cansaros (Voces: No, no) y a la vez estoy cansadome yo. Pero permitidme que dedique algunos momentos al Estatuto de Cataluña. Uno de mis deseos al elegir como tribuna para este acto que estamos realizando en Madrid la de Barcelona, fué hablar allí frente a frente, no digo contra, sino

al lado y en colaboración con aquellos elementos que propugnan por el Estatuto. Yo ya no traigo la bandera española que con gallardía de juventud café mi frente sobre el sombrero en las horas de lucha apasionada en Barcelona. ¡Ah! Pero yo no he renunciado a todo aquello que significa unidad espiritual superior de mi patria (muy bien), que no es incompatible ni lo considero en modo alguno incompatible, con aquellos estados de autonomía en que es necesario que vivan aquellos pueblos que tienen en por su historia, por su idioma, por su derecho, el derecho que se les considere como una personalidad, no aparte, sino en su totalidad de aquellas regiones, de aquellos pueblos que constituyen la patria peninsular. No se ha de envenenar el problema, alguna vez había que discutirlo, y esa vez creo que ha llegado.

Si por un azar cualquiera suspendiesen las Cortes Constituyentes, o se disolviesen sin haber discutido esos problemas, tened entendido que las Cortes que les sucedan, tendrán la obligación de ponerle sobre el tapete. Porque esa es una herida abierta en el costado de la Patria española, y lo que hace falta no es envenenarla con odios, con desconocimiento, con animadversiones; lo que hace falta es sondearla, conocerla y curarla. Y se cura con libertad. La libertad no es el separatismo, la libertad no es que se odien los unos a los otros, la libertad no es que se excluya a aquel idioma, sin el cual dentro de las fronteras tendrán lo necesario para comer, pero no tendrán lo necesario para ganar lo que comer los catalanes. Cuando en la reunión de San Sebastián llegaron los catalanes con sus pretensiones y su ponencia, allí adquirimos todos, y sentiría no estar de acuerdo con alguno que ofusado o desmemoriado no lo recordase, el compromiso de facilitar la discusión del Estatuto de Cataluña.

Es cierto que, a su vez, los catalanes, los que tenían allí la representación de esas aspiraciones, adquirieron el compromiso de someterse a lo que las Cortes Constituyentes republicanas en definitiva acordasen. ¿Qué podría suceder? ¿Qué podría suceder? Que en la discusión, el desconocimiento, la pasión, un exceso de patriotismo mal entendido, regatease, castrase algunas de esas aspiraciones. ¡Ah, señores! Vivimos ya, dentro de la legalidad, por la cual hemos propugnado tantos años, y en el camino han caído tantos mártires y se ha vertido tanta sangre y se han muerto tantas ilusiones; todo en holocausto al triunfo de esa legalidad, y ahora que la tenemos, ¿qué pueblos de la patria peninsular, de España, serán osados de levantarse en armas cuando tengan libre el sufragio, los Municipios, las provincias, las Mancomunidades, las Cortes, para venir aquí a paopagnar a fin de que se complementen aquellas aspiraciones que no siendo incompatibles con la unidad espiritual superior de la patria, de España, del Estado Español, ningún demócrata ni ningún republicano las negará ni las hará obstrucción?

Mi posición es esa. Se adquirió un pacto en San Sebastián mediante el cual una región puso el servicio de su fuerza. Llegados al triunfo, vamos a medir quien puso más o quien puso menos? Esa es misión de mercader, no de político.

Lo que he de hacer es cumplir con los compromisos. Venga el Estatuto a las Cortes Constituyentes, discútase serenamente, desapasionadamente. Demos a Cataluña como tendremos que dar algún día a los municipios toda aquella autoridad que es indispensable para el amplio desenvolvimiento de la libertad individual de la libertad colectiva, que cuanto más amplia sea esta libertad más seguridad tendremos de que los pueblos, en aquella parte de su población que se crea más aherrojada por el régimen actual, por el régimen futuro, más contribuirán con su esfuerzo a que España se engrandezca y a que aquella unidad que van realizando todos los países federales en el mundo, mediante la unificación del derecho, mediante la concentración de las costumbres, mediante la cooperación de los idiomas más extendidos, se verifique también en España desapariciones, al fin, un día, esas diferencias que no son indispensables para la vida local. (Aplausos).

La soberanía de las Cortes

Me importa decir, cuando ya me acerco al término de esta oración que las Cortes Constituyentes deben merecer el respeto de todos mientras existan. Allí está la soberanía nacional. Si alguna sugestión ha llegado a mí, si tuviese por objeto suponer, seguramente es posible equivocación, la voluntad individual a la voluntad de las Cortes, yo lo habría rechazado con toda mi alma, porque yo que no merezco nada puedo aspirar a todo; a todo menos a una cosa, a ser dictador (Muy bien) y ¿sabéis por qué? Porque el dictador yo lo llevo dentro del alma, porque mi carácter, mi tendencia, mi educación, mi temperamento es de dictador, porque he aprendido que una sociedad que todavía no ha llegado a una plenitud de una cultura intelectual ni política, representantes de una cultura moral que está tan alta y de una cultura espiritual por encima de todos los pueblos, no puede caminar derecha sin eso que tanto se anatematiza, que una vez es un caudillo y otras un dictador. He apren-

dido que ejerciendo esa dictadura con la benevolencia de mis amigos he podido mantener en alto durante tantos años una bandera y conservar una disciplina que para ejemplo de todos los partidos políticos presento al Parlamento español. (Muy bien).

Pero darle a eso trascendencia política y venir a sustituir la soberanía de las Cortes por la voluntad individual ¡ah! eso nunca. Eso sería hacer traición a la Patria, traición a la República, traición a mi propia conciencia. (Grandes aplausos).

Ninguna prisa, ninguna ambición, ninguna limitación. ¡Ah! Pero yo creo que la opinión pública desea saber cuál es la misión que tienen que realizar estas Cortes Constituyentes. Necesita saber cuáles son esos programas, esos proyectos de urgencia que se llaman proyectos complementarios de la Constitución. Necesita saber también que se le diga por que el País ha de enajenar su soberanía vinculándola a una sola representación que sea mejores hijos de madre los actuales diputados a Cortes que los que pudieran venir en unas nuevas elecciones al representar al País. (Grandes aplausos).

¿Pues qué, un período como el que se está viviendo y unas Cortes Constituyentes no son un período de experimentación, y no son un adiestramiento de la ciudadanía para que tapado el momento de los entusiasmos excesivos o de los excesivos recelos en unas nuevas elecciones puedan tener una expresión distinta de aquellas con que se llevó al Parlamento a los actuales representantes? ¿Pues que unas futuras Cortes no tendrían tanta autoridad, tanta dignidad y tanto derecho como las actuales? (Muy bien). (Una vez. Más) No, para discutir de todos los principios, no eso no puede sostenerse.

No tenemos los militantes del partido radical ningún apresamiento, ninguna ninguna ambición desmedida para gobernar; no. Primero queremos que se pacifiquen un poco los espíritus, que nos levanten el voto lo emperadores que escapan la opinión obrera (Muy bien. Aplausos), que no nos amenacen con un arma de coacción, con huelgas tan graves como la ferroviaria, en una palabra, que se aproveche el tiempo para que impere entre nosotros la fraternidad y la cordialidad, y serenándose los espíritus, se vea que siguiendo la opinión de una gran parte del partido socialista, sus representantes que han realizado una labor desde su punto de vista y al servicio de sus ideales meritísimos, deben ya recogerse a sus tiendas, para realizar aquella obra de fiscalización y de cooperación a que antes me he referido. Y que debe gobernar en el país la opinión republicana, para que sea posible la suma a la República de todos esos elementos que ven como una amenaza cuanto constituye un postulado de inmediata realización en el programa socialista que pretenden llevar a efecto los que lo representan en el Gobierno (Muy bien).

Yo soy incorregible en mi optimismo. Yo tengo el convencimiento de que la República no le amenazan otros peligros que los que se derivan de la falta de comprensión, de sentido común, de sentido político, de los propios gobernantes (no me refiero sólo a los ministros) de los propios gobernantes republicanos.

Yo estoy seguro, y he hecho el ensayo en mi paso por el ministerio de Estado de que cuando el respeto, la cordialidad, la confianza no puedan conquistar una conciencia o una voluntad por el convencimiento para la República, conquistan una lealtad y una caballerosidad. Yo no puedo creer que todos los que se han ausentado de la actividad del Ejército se hayan convertido en enemigos de la República, más que cuando sobre el documento de su retiro se pueda extender, por la malicia, la sospecha de deslealtad, o la sospecha de falta de caballerosidad; yo no puedo creer que ningún ciudadano español de los que no pertenecían a las derechas contumaces de incompatibles, reaccionarias, incompatibles con el progreso, que afortunadamente son muy reducidas, yo no puedo creer que no he de encontrar la lealtad y la caballerosidad necesarias en todo el mundo cuando vean una obra de paz y respeto, de tolerancia, de amor, de pacificación espiritual, de solidaridad republicana, de amor humano, en fin, con el cual podemos identificar a todos los hombres con el régimen republicano, a todos los pueblos con la libertad y con el derecho, porque solamente entonces cuando hayamos conseguido por una conducta como ésta, tener no solamente la asistencia de nuestros correligionarios, sino el respeto y la tolerancia de aquellos que improvisadamente no pueden serlo, podremos decir que hemos convertido a España en el hogar, en el tribunal, en la libertad que necesitan todos los españoles, porque yo estoy seguro de que con una conducta semejante, en un porvenir muy próximo, tendremos lo que hoy no tenemos: Patria, patrimonio y patriotismo.

Una clamorosa ovación recoge las últimas palabras del orador. Los vítores y las aclamaciones se suceden durante largo rato.

a la presidencia que le reserve la palabra para la tarde ante lo avanzado de la hora. Después de una discusión, la asamblea acuerda que hable inmediatamente.

Intervención de Ortega y Gasset

Dice que va a contestar sobriamente al discurso magnífico de Marcelino Domingo. Muestra su opinión de que un partido como el radical socialista necesita una disciplina amplia, pues en ella estará su riqueza moral.

Refuta las manifestaciones de Marcelino Domingo en cuanto a la tramitación de la crisis, durante la cual la minoría era unos pobres que esperaban en una sesión del Congreso.

Habla del caso de Botella y cree que lo que debe hacerse es pasar a otro asunto sin tomar acuerdo alguno. (Aplausos).

Gordón Ordax pide que la sesión de la tarde se empiece a la hora en punto.

Botella se extraña de esta petición, precisamente en la tarde que él tiene que hablar.

Un delegado: ¡Ya que hemos empezado mal, sigamos mal!

Otro: ¿Quiere el señor Botella decir a qué hora le place hablar? Esta pregunta produce un gran escándalo.

La presidencia dice que el retraso ha sido motivado por causas imprevistas, y que la sesión de la tarde comenzará a las cuatro en punto.

Seguidamente levanta la sesión. Se producen varios incidentes por algunos delegados que pretenden hablar después de levanta la sesión, y los congresistas van desalojando la sala.

La sesión de la tarde

A las cuatro de la tarde se reanuda la sesión.

El señor Botella dice que habiéndose presentado dos proposiciones nuevas, no queriendo ser obstatado aplaza su intervención.

Se leen las proposiciones.

Botella dice que quieren que sea la suya la que conste en acta y cristalice para el porvenir.

Como no queda más que una la presidencia pide que se apruebe por unanimidad.

Gordón Ordax pide que conste en acta su creencia de que lo que se va a aprobar es un error y que conste su voto en contra. Ballester pide a Gordón que no haga constar su nombre en contra del espíritu de la asamblea.

Gordón insiste en sus manifestaciones.

Se aprueba la propuesta por la cual Botella se reintegra a la disciplina del partido.

El segundo punto del orden del día

Se entra en el segundo punto del orden del día, referente a la actuación de la Agrupación de Madrid con respecto a la del señor Botella.

Viey pide que se retire, por que sería caer de nuevo en el primer punto.

Gordón, ante la actitud de la asamblea, retira el segundo punto, dada la resolución dada al primero.

Botella dice que como todos los puntos del orden del día eran consecuencia del primero, debe darse por terminado el Congreso.

Ante estas manifestaciones, varios delegados renuncian a hablar.

Pérez Madrigrál dice que en virtud de la propuesta de Gordón Ordax quedan automáticamente fuera del partido los señores Galarza, Artigas Arpón y él.

Estas declaraciones producen un gran escándalo.

Galarza dice que hasta ahora se ha limitado a ser un espectador.

Ahora tiene que recordar el incidente surgido en torno de su persona, pues quiere soñolayarlo.

A propuesta de Gordón Ordax se leen unos artículos del reglamento, y del reglamento interior del Congreso.

Gordón Ordax recuerda que el Co-

mité Ejecutivo Nacional ha declarado que la Agrupación de Madrid no tenía facultades para expulsar al señor Galarza, y que bajo su responsabilidad continúa en el partido, sin estar en entredicho su honorabilidad.

Pide a la asamblea que no consiente que se trate de este asunto, pues se vulnerarían los estatutos.

Galarza insiste en su petición, señalando los motivos que le obligan a ello.

Palomosa explica la situación de Galarza y afirma que la Agrupación de Madrid no ha puesto nunca en entredicho su honorabilidad.

Galarza agradece sus manifestaciones. Se puede esperar con una duda sobre la conducta de honradez.

Se presenta una proposición incidental pidiendo que se discuta este asunto, que rechaza la Mesa por anti-reglamentaria.

Gordón insiste en sus manifestaciones.

Varios delegados opinan en contra.

Ortega y Gasset dice que si se demuestra que no ha existido nunca la duda que supone Galarza, no precisa discusión alguna más.

El representante de Madrid asegura que nunca, en ninguna reunión de la Agrupación de Madrid, ha habido duda alguna sobre su honorabilidad.

La presidencia pregunta si se toma en cuenta la propuesta de discusión asunto Galarza.

Unos delegados dicen que sí. Galarza rebate esto último.

Ballester dice que hay que habilitar una fórmula para acceder a lo que pide Galarza.

Marcelino Domingo, dice que hay una razón que justificaría que este asunto no se tratara; el que tratándolo se faltan a los principios estatutarios del Congreso, y si de él ha de salir la sanción de disciplina del partido, debe ser éste el primero en darla.

Pero si hay esta razón, hay otra razón que podría justificar el caso de que una persona que se siente herida en su honorabilidad, se dirigiera al Congreso para que este lo juzgara en definitiva.

Yo tengo la seguridad absoluta de que cuando el Congreso conozca su conducta, habrá de aprobarla.

El aspecto de la honorabilidad ni se enjuicia ni se discute.

El acuerdo debe ser que se haga público aquello que deba decirse para borrar la nota publicada. (Aplausos).

La delegación de Madrid acc-

ge las manifestaciones de Marcelino Domingo.

Se aprueba por aclamación la propuesta de Marcelino Domingo.

Galarza agradece el acuerdo. Ballester pide que conste también la adhesión del partido a Galarza.

Miranda propone que se funda el magnífico discurso de Marcelino Domingo.

Un delegado de Valencia habla del ideario del partido.

La presidencia expresa sus testimonios de gratitud para Murcia, su Ayuntamiento, sus grupos republicanos y suprenes.

Seguidamente se da por terminado el Congreso.

MERCADOS

MURCIA

Frutas y hortalizas

Precios por kilos. Patatas, 0'40; tomates, 0'50; hajoas, 0'00; chirivías, 0'00; cebolla seca, 0'95; pimientos menudos, 0'00; pimientos gordos, 0'00; ajos secos oro, 2'00; uva, 1'00; melones, 0'40; limones, 0'25; peras, 1'50; granadas, 0'00; peros, 1'25; Cárabos de cuenta por docena. Calabaza totonera, 0'0; berenjenas 0'25; coles, 1'75; rábanos, 0'40; lechugas, 0'80; bonitos, 0'30; coliflores 3'70; peras, 0'70; nabicos, 0'10; apios 0'30; cardos, 0'30 naranjas ciento, 2.

Pescados y mariscos

Precios en la Pescadería. Merluza, 8 ptas. kilo; pescadilla, 4'00; emperador, 3'00; atún, 6'00; paje, 3'00; calzón, 4'00; calamares, 6'00; jibia 3'00; muiel, 2'00; bacalao, 1'60; mero, dorada, 3'00; pulpos, 2'00; jurel 1'20; besugos, 3'00; bonito, 2'50; alacha, 0'80; boga 1'20; sardina, 1'60; salmónes, 6; chirete, 1'20; langost 1'00; gambas, 6; almejas, 2'00.

Laboratorio Municipal de Higiene de Murcia

Análisis del agua del río Segura, filtrada y clorada

Materia orgánica expresada en oxígeno y en medio ácido.	1'84 ml/g's 0,000
Amoníaco directamente.	0
Acido nítrico.	0
Acido nítrico.	0
Cloro en cloruro sódico.	175
Dureza total.	39° hidrotimétricos.

EL LIBERAL puede

adquirirse diariamente, en

LORCA. Canalejas, 62.

VALENCIA. Kiosco Ríc de la Plata, calle Barcas, 6.

ALBACETE. Kiosco Moreno. Paseo de Alfonso XII.

ALICANTE. Casa de Prensa. San Fernando, 32.

CARTAGENA. en el Kio co Victoria, en las Puertas de Murcia, y en el Kiosco de la calle Mayor, frente a Café Excelsior.

MADRID. Kioscos Puerta del Sol y calle de Alcalá

BARCELONA. — Kios

Carmen Rambla de las P

res, frente calle Carmen.

Administración
EL LIBERAL
TELEFONO
1606



ENERGICO RECONSTITUYENTE
PILDORAS MARAVILLA
TUBERCULOSIS ANEMIA
(AMARILLAS) (ROSAS)
MEDICAMENTO VEGETAL
DEPOSITARIO FARMACIA BALASCH AVDA. 14 ABRIL 440
BARCELONA

Donde ataque el dolor... atáquele

En el cuello, en los hombros, en cualquier parte del cuerpo donde sienta dolores reumáticos o musculares. **VENZA AL DOLOR** aplicando sin frotar. Linimento de Sloan.

Desinflama, desentumece los músculos, devuelve la flexibilidad y... quita el dolor. Compre un frasco hoy mismo.

LINIMENTO DE SLOAN

Mata dolores

Zendejas

Nº 1
MARAVILLOSO DEPURATIVO Y REGENERADOR DE LA SANGRE
Lumbros, Heces, vericel, herpes, varicela, etc.

¿SUFRE USTED DEL ESTÓMAGO E INTESTINOS? SERVETINAL GUMMÁ

Don José de la Cruz y Crespo, residente en Madrid, calle General Pardiñas, 18, moderno, desde Oruro (Bolivia), donde se encuentra de viaje, nos escribe una atenta carta cuyo texto copiamos a continuación:

Sr. A. Gummá (Farmacéutico), Ancha, 1.

BARCELONA

Muy señor mío: Hace 12 años que venía padeciendo horribemente de una afección al estómago, que llegué a creer que mi dolencia sería causa de alguna úlcera o principio de ella, pues aunque todos los tratamientos recomendados para esta clase de enfermedad había probado, ninguno pudo curar el mal que tantos dolores y tan malos ratos me proporcionaba, pues sólo conseguía calmarme con ellos; pero volvían con más o menos intensidad cuando mi estómago se habituaba a ellos.

Hace cuatro meses salí de Madrid en viaje para América del Sur por la casa que honorosamente represento de Málaga, Sres. Hijos de Antonio Barceló, S. en C., y tuve la dicha de que antes de emprender el viaje me recomendaron su preparado **SERVETINAL**. Tan pronto como ingerí las primeras dosis después de los alimentos, sentí que desaparecían las molestias que no me dejaban reconciliar el sueño, y que mi apetito aumentaba cada vez más, hasta el extremo que en mes y medio que llevo en Buenos Aires tomando su preparado, que traje conmigo, aumenté 6 kilos de peso, y, lo que es más notable, las molestias del estómago desaparecieron y comencé a comer alimentos que, por su mala digestión, me estaban prohibidos, sin notar, a pesar de ello, que ninguna molestia me sobreviniera. Soy, pues, un convencido de que el producto **SERVETINAL** es el mejor hasta ahora para las dolencias del estómago, y yo, agradecido de él, lo propago por toda la América. Seguramente de esta plaza como de La Paz, a donde voy, y de la Argentina, ha de recibir Vd. de las Farmacias proposiciones para la representación del producto, pues yo me he encargado de que lo conozcan, aunque momentáneamente sea de nombre.

Desde luego, de esta carta puede hacer el uso que crea conveniente. Agradecido una vez más a Vd., aprovecho esta ocasión para saludarle atentamente, José de la Cruz y Crespo.

Para la buena orientación de los enfermos del estómago plácenos publicar un nuevo testimonio

Don Abelardo Darde y Martínez, de 38 años de edad, residente en Horta (Barcelona), Casas Baratas, Calle 5.ª, núm. 135, bajos, nos remite el certificado de curación de su enfermedad, autorizándonos a publicar su caso en la Prensa. Su caso es como sigue: Hacía una porción de años que venía sufriendo del estómago, agravándose su mal a tal extremo que no podía tomar alimento alguno, llegando a un estado desesperado que le imposibilitaba para el trabajo, hasta que un amigo le aconsejó que tomara el **SERVETINAL** y al primer frasco notó un gran alivio y en los cuatro restantes su completa curación, pudiendo comer de todo, siendo su satisfacción tan grande que recomienda a todos los enfermos del estómago lo tomen con la seguridad absoluta de que también curarán. Hemos copiado este certificado íntegro que, junto con los millares de casos que llevamos publicados en la Prensa, en nuestra Farmacia de la calle Ancha, núm. 1, están a la disposición de los pacientes y del público en general.

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

Nuestro considerable archivo va aumentando rápidamente, pues de todas las cinco partes del mundo recibimos certificados de curación los cuales están a la disposición del público y agradecemos las constantes pruebas de afecto que muy a menudo nos demuestran los pacientes curados y en particular los que firman en el álbum del «SERVETINAL».

PRECIOS: 5'50 Ptas. en Centros de Específicos y Farmacias y en Farmacia Gamir, Mariano Benlliure 3.-E. Gorostegui, Mercado 72. José Rubió, Mercado 2 y 3. Valencia